

REVISTA DEL CENTRO DE LECTURA

Cuarta época

Reus, mayo de 1958

Núms. 71

Director: Sr. Presidente del Centro de Lectura

D. L. - T. 20 - 1958

SUMARIO: «XI Concurso-Exposición Nacional de Rosas», (Convocatoria y Bases) — «Canto a la rosa», por PAQUITA DÍAZ DE SÁEZ. — «Oblació», por RICARDO PERMANYER. — «Nuestros conferenciantes». — «El existencialismo ortodoxo de Ricardo Permanyer», por OCTAVIO SALTOR. — «Literatura Catalana», por SEBASTIAN SANCHEZ JUAN. — «Fallo de las medallas «Tapiró» y «Julio Antonio». — «Actividades del Centro».

XI CONCURSO - EXPOSICION NACIONAL DE ROSAS

DEL 11 AL 13 DE MAYO DE 1958

CONVOCATORIA

Con este año serán once los que el Centro de Lectura habrá celebrado su importante y admirada Exposición de Rosas, declarada de Interés Artístico Nacional.

Cada Certamen ha superado al anterior, en número de flores y en calidad. Nuestros rosalistas tienen el pundonor, que merece plácemes, de adquirir las últimas creaciones. Los mejores y más selectos rosales son cultivados con cariño por nuestros aficionados.

Reúnanse pues nuevamente y dispútense los trofeos en lid caballeresca.

El Centro de Lectura os invita a todos a concurrir al XI Concurso-Exposición Nacional de Rosas que se celebrará los días 11, 12 y 13 de mayo próximo y que se regirá por las bases que se insertan a continuación.

B A S E S

La Exposición se instalará en la platea del Teatro Bartrina y salones del Centro de Lectura. Comprenderá las modalidades siguientes:

Cultivadores amateurs: Reservada a los que presenten un lote de rosas escogidas, no inferior a 25 variedades.

Nuevas creaciones: Expositores que presenten, exclusivamente, ejemplares de nueva creación.

Cultivadores profesionales: Expositores que reúnan esta condición y presenten como mínimo un lote de 50 variedades.

Aplicaciones artísticas de las rosas: Reservada a profesionales.

Los trofeos que se reciban serán concedidos a los expositores que sean merecedores de distinción a juicio del Jurado.

Los expositores deberán formalizar su inscripción en las oficinas de Secretaría del Centro, antes del día 30 de abril.

Las instalaciones las realizará el Centro de Lectura, el cual cederá los stands dispuestos para colocar los jarrones. Por toda clase de gastos el expositor abonará 100' — pesetas al formalizar su inscripción.

Dado el incremento que viene tomando de año en año la concurrencia, solo se admitirá un máximo de 70 variedades a cada expositor.

Los jarrones estarán a disposición de los expositores y cada uno deberá contener tres rosas de la misma variedad.

Los expositores para tomar parte en el concurso deberán presentar única y exclusivamente rosas de su cultivo, debidamente catalogadas y dejar terminada su instalación antes de las 9 de la mañana del día de la apertura. Las rosas quedarán propiedad del Centro.

La Copa ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Reus será destinada a premiar el mejor ejemplar que se presente de la **Rosa Reus**.

El Jurado Calificador, cuya composición se anunciará oportunamente, hará público su fallo, inapelable, en el acto de la inauguración.

En caso de que uno o más expositores queden empatados en la puntuación, el Jurado resolverá estos casos concediendo el premio al expositor primeramente inscrito.

La entrega de premios se verificará a las 21 del martes día 13 de mayo.

Las rosas aplicadas a la decoración del hogar: Será de libre concurrencia.

Visto el éxito de esta Sección obtenido en el año último, sus instalaciones se ampliarán al Salón de Exposiciones del Centro.

Reus, 15 de abril de 1958.

Centro de Lectura

con sus Secciones de Tecnología y Arte